



Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINACIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE MÁLAGA

D. José Luis Pastrana Blanco, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, sita en C/ Severo Ochoa nº 28, 29590 Campanillas (Málaga),

Expone

Que con motivo del proceso de Selección convocado para la cobertura del puesto de Coordinación de Cuidados y Servicios del Servicio Provincial de Málaga, conforme a la Resolución de fecha 31 de octubre de 2019 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en fecha 6 de noviembre de 2019 y a las bases de la convocatoria publicada el mismo día en la página Web de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, se ha propuesto por la Presidenta de la Comisión de Selección la Resolución Provisional del concurso de méritos.

Finalizadas las pruebas selectivas, y de conformidad con la propuesta realizada,

Resuelve

Seleccionar a D^a Aída Soledad Checa Sánchez para el puesto de Coordinación de Cuidados y Servicios del SP de Málaga.

Se anexa a esta Resolución la Propuesta de Resolución Provisional de la Comisión de Selección.

Contra dicha resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma.

Lo que se firma para los efectos oportunos, en Málaga, a 14 de enero de 2020

Fdo.: José Luis Pastrana Blanco
Director Gerente